



Resolución de fecha 3 de Marzo de 2020 del Tribunal Calificador por la que se hace pública la relación aspirantes que han superado la fase de Oposición de Técnico Especialista I Oficio Ayudante Técnico de Obra, Grupo y Nivel salarial C1, correspondiente a las pruebas selectivas para el ingreso como personal laboral fijo de la Universidad Complutense de Madrid, mediante el sistema de concurso-oposición libre, convocadas por Resolución de fecha 20 de febrero de 2019.

Finalizada la fase de Oposición del proceso selectivo para el ingreso, por el sistema de Concurso-Oposición Libre como Técnico Especialista I Oficio Ayudante Técnico de Obra, Grupo y Nivel salarial C1, convocado por Resolución de fecha 20 de febrero de 2019 (BOE y BOCM de 28 de febrero), este Tribunal Calificador ha resuelto:

Primero.- Aprobar la relación de aspirantes que han superado la referida fase de Oposición que se adjunta a la presente Resolución y que será publicada en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad Complutense (Avda. Séneca, 2, Madrid), en la página Web de la Universidad (<http://www.ucm.es>).

Segundo.- De acuerdo con lo dispuesto en la base 6.2.2 de la convocatoria, los aspirantes que han superado la fase de oposición dispondrán de un plazo de diez días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución para presentar en el Registro General de la UCM, en sus registros auxiliares, en el Registro electrónico de la Universidad (<https://etramita.ucm.es/>) o en resto de las formas establecidas en el artículo 16 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los méritos a valorar en la fase de concurso, teniendo en cuenta lo dispuesto en la citada base.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y siguientes de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,

ALBERT DE
LA CRUZ
NURIA - DNI
05377748A

Firmado digitalmente por ALBERT DE LA
CRUZ NURIA - DNI 05377748A
Nombre de reconocimiento (DN): cn=ES,
ou=UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE
MADRID, o=CERTIFICADO
ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO,
serialNumber=DCE5-05377748A,
sn=ALBERT DE LA CRUZ,
givenName=NURIA, cn=ALBERT DE LA
CRUZ NURIA - DNI 05377748A
Fecha: 2020.03.03 13:15:22 +01'00'

Nuria Albert de la Cruz

PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE (RESOLUCIÓN 20/02/2019), EN LA PLAZA DE PERSONAL LABORAL UCM CON Nº DE ORDEN 13, CI - T.E. I OFICIO, AYUDANTE TECNICO DE OBRA.

SISTEMA DE ACCESO: Libre - Turno General

Num.	DNI / NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNT. PRIMER EJERCICIO	PUNT. SEGUNDO EJERCICIO	POND. PRIMER EJERC. (40%)	POND. SEGUNDO EJERC. (60%)	PUNTUACIÓN TOTAL PONDERADA
1	***5546**	CEBAMANOS BUENO, CRISTINA	38,75	38,20	38,75	57,30	96,05
2	***3566**	MOLERO CONDE, JUAN ANTONIO	33,50	33,90	33,50	50,85	84,35
3	***2076**	MORENO MORENO, OSCAR LUIS	32,75	23,05	32,75	34,58	67,33
4	***2106**	HERNANDEZ DOMINGUEZ, MIGUEL ANGEL	31,25	24,00	31,25	36,00	67,25
5	***1360**	LOPEZ ESPINOSA, ARTURO	24,75	20,25	24,75	30,38	55,13